

FORMULARIO DE CONTROL PREVIO AL OTORGAMIENTO DE LA INSCRIPCIÓN

Razón social:	Nº CUIT:				
Nombre de fantasía:					
Objeto social:					
Domicilio:					
R.N.P.Q. / EXPTE. Nº:	Fecha del control previo: / /				
Atendidos por:					
Nº DNI:					
En su condición de: Titular <input type="checkbox"/> Apoderado/a <input type="checkbox"/> Encargado/a <input type="checkbox"/>					
Director/a Técnico/a <input type="checkbox"/> Otro: _____					
Domicilio/s donde se efectuó el control:					
Social: <input type="checkbox"/> Constituido: <input type="checkbox"/> De los establecimientos: <input type="checkbox"/>					
¿El / los domicilio/s se corresponden con los declarados? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>					
SUSTANCIAS QUÍMICAS DETECTADAS: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>					
Listado de Sustancias: Indique con una cruz las encontradas en el o los establecimientos:					
Cod.	Producto	Cod.	Producto	Cod.	Producto
1.1	Cornezuelo de centeno	2.1	Amoníaco Anhídrico o en disolución acuosa	3.1	Alcohol Etílico
1.2	Ácido Clorhídrico	2.2	Hidróxido de Sodio	3.2	Kerosene
1.3	Ácido Sulfúrico	2.3	Hidróxido de Potasio	3.3	Yodo
1.4	Permanganato de Potasio	2.4	Ácido o-aminobenzoico y sus sales	3.4	Ácido Yodhídrico
1.5	Éter Etílico	2.5	Sulfato de Sodio	3.5	Hidróxido de Calcio
1.6	Acetona	2.6	Carbonato de Sodio	3.6	Oxido de Calcio
1.7	Metil Etíl Celona (MEK)	2.7	Carbonato de Potasio	3.7	Cloruro de Amonio
1.8	1-Fenil 2-Propanona	2.8	Hexano	3.8	Trícloroetileno
1.9	Anhídrido Acético	2.9	Benceno	3.9	Cloruro de Acetilo
1.10	Ácido N-acetilantranílico y sus sales	2.10	Tolueno	3.10	Cloruro de Bencilo
1.11	Isosafrol y sus isómeros ópticos	2.11	Xilenos	3.11	Nitroetano
1.12	3,4-Metilenodioxifenil 2-propanona	2.12	Cloruro de Metileno	3.12	Alcohol Metílico
1.13	Piperonal (Heliotropina)	2.13	Metil Isobutil Celona (MIBK)	3.13	Alcohol Isopropílico
1.14	Safrol	2.14	Ácido Acético	3.14	Alcohol Isobutilico
1.15	Efedrina, sus sales, isómeros ópticos sales de sus isómeros ópticos	2.15	Acetato Etílico	3.15	Metilamina
1.16	Pseudoefedrina, sus sales, isómeros ópticos y sales de sus isómeros ópticos	2.16	Ácido Fenilacético y sus sales	3.16	Benzaldehido
1.17	Fenilpropanolamina sus sales, isómeros ópticos y sales de sus isómeros ópticos	2.17	Piperidina	3.17	Ciclohexanona
1.18	Ergometrina y sus sales			3.18	Ácido Fórmico, sales y sus derivados
1.19	Ergotamina y sus sales			3.19	Acetato Isopropílico
1.20	Ácido Lisérgico			3.20	Dietilamina
				3.21	Formamida
				3.22	Cianuro de Bencilo
				3.23	Cianuro de Bromobencilo

¿Las sustancias encontradas se corresponden con las indicadas en la solicitud de inscripción?

SI

NO

¿El o los lugares de acopio de las sustancias químicas son coincidentes con los domicilios de los establecimientos declarados? SI NO

¿Existe identificación de las sustancias o productos químicos controlados en los tanques, bidones, envases, etc.? SI NO

¿Se encuentran determinados en éstos los porcentajes de mezcla de las sustancias controladas? SI NO

¿Las sustancias controladas se utilizan o se corresponden con el objeto declarado en la solicitud de inscripción y con el airo normal y/o comercial del solicitante?

Verificación del stock y determinación de los proveedores de las sustancias químicas.

MUY IMPORTANTE: El inspector debe colocar, indefectiblemente, las cantidades de sustancias de haber sido encontradas las mismas en el establecimiento.

OBSERVACIONES:

Firma del Interesado

Firma del inspector

Señor Solicitante: en el día de la fecha usted ha recibido una inspección de control previo. Es intención del Registro Nacional de Precursores Químicos conocer sus opiniones e inquietudes respecto de este control. Para ello le solicitamos que ingrese a nuestra página WEB oficial www.renpre.gov.ar y en la sección Libro de Visitas exprese sus comentarios, o bien telefónicamente al número (011)- 4361-7810 (interno 113) en el horario de 09:00 a 17:00 horas. Desde ya, muchas gracias.